## elperiodico.com

## El Parlamento Europeo, sancionado por transferir datos de los ciudadanos a Estados Unidos

Carles Planas Bou

3-4 minutos

 El regulador comunitario concluye que la Eurocámara ha violado la directiva de protección de datos de la UE, pero esquiva una sanción económica

El **Parlamento Europeo** ha violado sus propias directivas al transferir **datos** de los ciudadanos a Estados Unidos. Un año después de que la asociación europea en defensa de la privacidad Noyb hiciese publica esa denuncia, el **Supervisor Europeo de Protección de Datos** (EDPS) <u>le ha dado la razón</u> este martes en un escrito en el que amonesta a la **Eurocámara** y la obliga a rectificar para cumplir con la normativa vigente.

Este caso se inició al destaparse que un servicio externo que el PE habilitó para que los ciudadanos pudiesen reservar test del **covid-19** utilizaba **Google Analytics**, una popular herramienta de analítica de audiencias en **Internet** que transfiere de forma automática los datos, en este caso de ciudadanos europeos, a EEUU.

Desde el pasado verano la Unión Europea (UE) considera que

1 de 3

el país norteamericano no garantiza un trato adecuado que proteja la privacidad de los datos europeos. Hasta entonces, Bruselas contaba con una norma, conocida como 'Privacy Shield' (Escudo de seguridad, en inglés), que permitía el flujo de datos hacia el otro lado del Atlántico. Esa norma fue tumbada por una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) al entender que, en manos de Washington, esos datos podían terminar siendo utilizados para la vigilancia masiva.

## Mano dura para garantizar la privacidad

La reprimenda a la Eurocámara, establecida por su propio supervisor, marca el camino hacia un endurecimiento de las políticas europeas para garantizar la **privacidad digital** de sus ciudadanos. Sin embargo, la decisión del EDPS (dependiente de la **Comisión Europea**) no comporta una sanción económica.

## Noticias relacionadas

"El EDPS ha dejado claro que incluso el uso de una *cookie* de un proveedor estadounidense viola las leyes de privacidad de la UE", ha resaltado el presidente de Noyb, el activista austríaco **Max Schrems**.

A pesar de que la legislación europea ya no contempla el envío de datos a EEUU, gigantes tecnológicos que operan en territorio europeo como **Amazon**, **Google** o **Facebook** <u>siguen</u> <u>mandando tus datos a servidores estadounidenses</u>. El revés de la justicia europea a la ley que permitía el flujo de información entre Bruselas y Washington, eso sí, ha abierto un importante debate para la gran cantidad de empresas que dependen digitalmente de esas grandes corporaciones.

2 de 3